

ACTA N° 148

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 14 de Abril de 2015, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 148 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Trinidad Montes, Miguel Nussbaum y Mario Uribe. Asisten en calidad de invitados: Marcela Arellano, Secretaria Ejecutiva de la Secretaria Ejecutiva Técnico Profesional, Christian Lincovil, profesional de la Secretaria Ejecutiva Técnico Profesional, Carlos Concha, Secretaria Ejecutiva Técnico Profesional, Adriana Gaete, Jefa de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Carolina Flores, Jefa de la División de Estudios, Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Verushka Alvarez, Jefa de Asesores. Se excusa inasistencia de Carlos Henríquez por estar en reunión del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

**TEMAS:**

- I. Los desafíos de la evaluación y orientación a la educación técnico profesional.

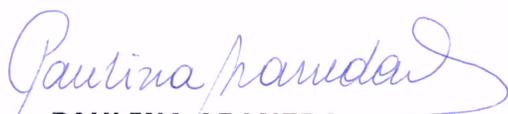
**OBSERVACIONES:**

**1.- Los desafíos de la evaluación y orientación a la educación técnico profesional:**

- Marcela Arellano presenta los lineamientos y objetivos de la Política Nacional de Formación Técnico Profesional. Señala que esta busca construir un sistema de calidad, pertinente a las necesidades de desarrollo laboral y económico de los territorios, articulado con las empresas y las instituciones de formación. Explica que se basa en los ejes: calidad y pertinencia, inclusión y acompañamiento, articulación, y gobernanza. Señala la importancia de reconocer que las trayectorias educativas en la educación profesional no son lineales pudiendo combinar de distinta áreas de especialidad y distintas trayectorias entre la escuela, el mundo del trabajo y la educación superior técnico profesional. Debido a lo anterior contar con iniciativas tendientes al reconocimiento de aprendizajes previos en la formación técnico profesional se vuelve clave e introduce flexibilidad al sistema. Plantea posibles líneas de trabajo con la Agencia como la definición de estándares indicativos específicos para la Educación Media Técnico Profesional y el diseño de instrumentos evaluación de aprendizajes en Educación Media Técnico Profesional entre otros.
- La consejera Montes sugiere revisar la evidencia comparada en evaluación técnica profesional, con foco en conocer qué se prioriza evaluar (especialidades o competencias genéricas) y a través de qué métodos e instrumentos. Señala también, la importancia de coordinar los esfuerzos y tiempos entre la Agencia y el Mineduc. El consejero Nussbaum señala la dificultad de evaluar la Educación Media Técnico Profesional debido a la gran cantidad de especialidades y perfiles de egreso sin que existan estándares mínimos de competencia. Marcela Arellano señala que por ello se hace necesario avanzar en un marco de cualificaciones el cual define lo que se debe aprender en cada nivel y permite identificar brechas y el valor que aportan las instituciones. La consejera Budge señala que existe una tendencia hacia la acreditación de especialidades centrada en la infraestructura, el equipamiento más que en la calidad de lo que se enseña. La consejera Araneda plantea es importante definir con claridad el marco de la evaluación ya que este determina la calidad de la misma, en la caso del Simce se utiliza el currículo vigente.
- El Consejero Uribe señala que desea conocer la lógica del proyecto de Centros de Formación Técnica y su relación con los Liceos Técnico Profesionales y la forma en que estos últimos se

potencian. Marcela Arellano señala que una preocupación importante es la articulación del sistema buscando la continuidad de estudios los CFT no tienen que desconocer las capacidades que los estudiantes han desarrollado en la Educación Media Técnico Profesional. La consejera Montes señala la preocupación por la existencia de docentes idóneos para el proyecto de los Centros de Formación Técnica. Marcela Arellano señala que están preocupados del tema pero no solo por el proyecto de los CFT Estatales, señala que están mirando la formación de docentes en distintos países teniendo presente el desafío de formar docentes que no solo enseñen si no que estén vinculados al sector productivo.

- La consejera Araneda señala que no solo se debe observar la experiencia de otros países si no que existen sectores productivos como la minería y la acuicultura que tienen iniciativa relevante en términos de formación técnica. Juan Bravo señala que el currículo es el que empuja la evaluación de aprendizajes y que, en el actual estado de la educación técnica en Chile, es difícil generar un buen sistema de evaluación. Agrega que es importante el discutir que se evalúa y para que ya que esto determina los tipos de evaluaciones. La consejera Budge señala que, en su opinión y basada en su experiencia en escuelas, se debe certificar las competencias para integrarse al mundo del trabajo. Marcela Arellano señala que la discusión de estos temas es crítica y dará forma a la política de Educación Técnica Profesional lo que incumbe al Mineduc, al Agencia y la Superintendencia. Carolina Flores señala que se está realizando un estudio sobre la Calidad que puede ser un aporte a la discusión, agrega que se deben coordinar las agendas de investigación para no duplicar esfuerzos.

  
**PAULINA ARANEDA**  
Presidenta

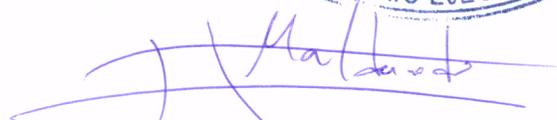
  
**LUZ MARÍA BUDGE**  
Consejera

  
**TRINIDAD MONTES**  
Consejera

  
**MIGUEL NUSSBAUM**  
Consejero

  
**MARIO URIBE**  
Consejero

  
  
**CARLOS HENRÍQUEZ**  
Secretario Ejecutivo

  
**IGNACIO MALDONADO**  
Secretario